



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS VACANTES
EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO,
PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE
SERVICIOS ESPECIALES,
CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2018**

Asistentes:

Presidente:

Doña Rosa M^a. Viedma Vargas.

Vocales:

Don Juan Diego Ramírez Llorente.

Don Eloy Tobaruela Quesada.

Don Rafael González Molina.

Doña María Dolores Vilchez Jiménez.

Secretaria:

Doña Adoración Cortecero Pancorbo.

En Torredelcampo, siendo las 13:30 horas del día 30 de enero del año 2018, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, sito en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de juzgar las pruebas convocadas para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla municipal de Policía del Cuerpo de la Policía local, mediante oposición, según bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 60.9 de fecha 3/04/2017 y publicadas en el B.O.P. de Jaén nº 78 de fecha 26/04/2017, y composición del Tribunal aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 174.8 de fecha 26/09/2017 y publicada en la web www.torredelcampo.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Se reúnen los señores anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de valorar la pruebas de Policía Local consistente en los resultados de la cuarta prueba "Examen Médico" de carácter eliminatorio, con arreglo a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Presidenta, D^a. Rosa M^a. Viedma Vargas, actuando asistidos de mi, Secretaria del Tribunal, doña Adoración Cortecero Pancorbo, que doy fe.

Declarado constituido el Tribunal, se procede a la apertura de los resultados del examen médico facilitados por la empresa ASPY Prevención, S.L.U., siendo considerados los 8 aspirantes como APTOS. De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, el Tribunal resuelve proponer al Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo a los opositores que a continuación se relacionan para realizar el correspondiente curso selectivo en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía:

- D. Miguel Olmo Guerrero, provisto de D.N.I. nº 77.368.673-P.
- D^a. Gracia María Carvajal Cabello, provista de D.N.I. nº 15.410.786-G.



De la misma forma se propone al Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo a los opositores que a continuación se relacionan para que pasen a situación de reserva, en previsión de posibles eventualidades.

ORDEN RESERVA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Rodríguez Ruiz, Antonio José	76.085.128-R
2	Martínez García, Alejandro	77.379.702-C
3	Cueva Fernández, Manuel	26.047.476-E
4	Álvarez Chica, Javier	77.356.419-J
5	Morales Navarro, Ángel José	32.730.366-D
6	Pereira Almagro, Juan Jesús	77.357.108-N

Y para constancia, de orden de la Sra. Presidenta, se extiende la presente Acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, Secretaria, que doy fe, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de enero de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA:

Fdo.: Rosa M^a. Viedma Vargas

LA SECRETARIA:

Fdo.: Adoración Cortecero Pancorbo

LOS VOCALES